

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HARDTRUQ S.A. CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil quince, a las once horas, se reúne la Junta General de Accionistas en la oficina de la Compañía **HARDTRUQ S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas **SONNENHOLZNER SPER GUNTHER RAMÓN**, por sus propios derechos, propietario de CIENTO SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 160 votos; **SONNENHOLZNER SPER GEORG RAMÓN**, por sus propios derechos, propietario de CIENTO SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 160 votos; **SONNENHOLZNER SPER DIETER RAMÓN**, por sus propios derechos, propietario de CIENTO SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 160 votos; **SONNENHOLZNER SPER OTTO RAMÓN**, por sus propios derechos, propietario de CIENTO SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 160 votos; **CALERO AGUILAR PABLO PAUL**, por sus propios derechos, propietario de CIENTO SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 160 votos. Preside la sesión el señor **SONNENHOLZNER SPER GUNTHER** y actúa como secretario Ad-Hoc de la junta la señor **SONNENHOLZNER SPER GEORG** quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art., 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar u resolver sobre el único punto del orden del día:

1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros 2014 de la Compañía **HARDTRUQ S.A.**

Por Secretaría se procede a tratar el único punto de orden del día que es:

1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros 2014 de la Compañía **HARDTRUQ S.A.**

En lo que refiere a este punto, los Estados Financieros del 2014 fueron aprobados en su totalidad, motivo por el cual el Presidente Ad-Hoc concede un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, concluido el tiempo de lectura se reinstala la JUNTA con los mismos asistentes, dándole la lectura del texto el cual es aprobado por una unanimidad, siendo suscrita por los asistentes en unidad de acto.


SONNENHOLZNER SPER GUNTHER RAMÓN
Accionista


SONNENHOLZNER SPER GEORG RAMÓN
Accionista


SONNENHOLZNER SPER DIETER RAMÓN
Accionista


SONNENHOLZNER SPER OTTO RAMÓN
Accionista


CALERO AGUILAR PABLO PAUL
Accionista